



Universidad Autónoma Chapingo
Subdirección de Planes y Programas de Estudio



**Programa de estudio de la asignatura de
DERECHO MERCANTIL,
por el enfoque de competencias.**

Lunes, 14 de enero de 2013



I. Datos Generales de la Asignatura

Unidad Académica		Programa Educativo		Área Académica			Año - Semestre	
DICEA		Licenciatura en Administración y Negocios		Administración y Contabilidad			5°-2do. semestre	
Clave	Denominación de la Asignatura			Fecha de Elaboración	Fecha de Aprobación	Fecha de Revisión		
	Derecho Mercantil			Diciembre 2012				
Área de conocimiento		Administración y Contabilidad						
Responsable del Programa:		Lic. Nora Margarita Salazar Gómez						
Distribución de horas formativas								
Horas Semanales				Horas Semestrales			Créditos Totales	
Teoría	Práctica	Viaje de Estudios	Trabajo independiente	Teoría	Práctica	Totales		
3.0	1.5	0.0	2.25	48	24	72		6.75
Nivel		Carácter		Tipo		Modalidad		
Medio Superior		()	Obligatoria	(X)	Teórico	()	Presencial	(X)
Licenciatura		(X)	Optativa	()	Práctico	()	Mixto	()
Posgrado		()	Electiva	()	Teórico-Práctico	(X)	En Línea	()
Contextualización de la asignatura (módulo, disciplina, unidades de competencia):								
<p>El curso de Derecho mercantil, se ubica en el área académica de administración y Contabilidad, dentro del cuarto semestre y establece las bases jurídicas, conceptuales y metodológicas para el desempeño de la actividad profesional dentro del área económico administrativa.</p> <p>Es materia básica, en forma vertical se relaciona con las materias: Derecho Laboral y Administrativo, Administración I y II, Práctica preprofesional I y II. En forma horizontal está relacionada con Administración y Práctica preprofesional III. Así también es fundamental para las áreas administrativas que tienen que ver con los agentes que intervienen en el</p>								



comercio e intercambio de mercancías como parte del proceso de toma de decisiones.

En el país existen diferentes leyes y reglamentos que regulan la actividad comercial, así como a los sujetos o figuras asociativas que intervienen en la celebración de actos de comercio, por lo que es necesario su conocimiento y aplicación tanto para personas físicas como para personas morales.

El curso de Derecho Mercantil contribuye a la formación del perfil profesional del egresado, porque establece las bases conceptuales y los principales aspectos de carácter legal que regulan las relaciones jurídicas entre sujetos de derecho que ejercen el comercio de manera habitual o esporádica. Es decir, con el desarrollo del curso se tendrá el conocimiento, actitud y habilidad aplicables a los actos de comercio que realizan las entidades económicas.

Es un curso Teórico-práctico en virtud de que se desarrollan los conceptos principales y su aplicación, como son los conceptos y normas de carácter mercantil, de protección al consumidor y a la propiedad industrial, que rigen a las personas físicas o morales dedicadas a la actividad comercial.

Durante el curso se desarrollarán diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje como son: Exposiciones introductorias de la unidad de enseñanza, Discusiones facilitadas por el profesor, Dinámica de trabajo individual y grupal; Investigaciones bibliográficas e Internet, Análisis de la información investigada, Discusiones en equipos de la información investigada, Elaboración de mapas conceptuales, Redacción de definiciones propias, entre otras. Con estas estrategias de enseñanza aprendizaje, el enfoque se concentra en el desarrollo de las competencias que el estudiante debe de obtener.

El curso se presenta en cinco unidades temáticas teóricas tales como: Bases conceptuales del Derecho Mercantil, principales sociedades mercantiles, Concurso mercantil, Conceptos básicos de la Ley de Protección al Consumidor y Elementos básicos de la Ley de Propiedad Industrial, así como el trabajo independiente.

La evaluación se realizará en diferentes momentos según el desarrollo del curso, tomando en cuenta diferentes criterios: exámenes de diagnóstico, investigaciones, participación del alumno, exposiciones y trabajos finales. Esto tiene como



finalidad evaluar y reflexionar de manera constante sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.

II. Propósito y Competencia (s) académica (s) de la asignatura.

PROPÓSITO GENERAL:

Interpretar los conceptos y herramientas del Derecho Mercantil a través del desarrollo de los principios básicos de la Ley de Sociedades Mercantiles, Código de comercio, Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, así como la Ley de Protección al Consumidor y la Ley de Propiedad Industrial para la toma de decisiones en su ejercicio profesional evitando perjuicio a las entidades económicas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
Habilidades para generar, buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
Compromiso ético y humanista.

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Aplica las herramientas jurídicas para el proceso de creación de figuras jurídicas y realización de actos de comercio, que se utiliza como base para la toma de decisiones por los agentes económicos en el ámbito comercial.

Valora la aplicación de normas y procedimientos en las organizaciones, para cumplir en el marco normativo y procedimental aplicable en la gestión comercial, siendo imparcial y objetivo al emitir juicios actuando con ética y profesionalismo.

Aplica el marco jurídico en el proceso de administración de las organizaciones para enfrentar la problemática



Universidad Autónoma Chapingo

División de Ciencias Económico-Administrativas





III. Evidencias Generales de Desempeño

Productos o evidencias Generales	Estrategias y Criterios Generales de Evaluación del Desempeño
<ol style="list-style-type: none">1. Cuestionarios2. Definiciones Propias3. Mapa conceptual4. Cuadros sinópticos5. Exámenes escritos6. Exposición7. Elaboración de acta constitutiva de una S.A. y contrato mercantil.	<p>La estrategia de evaluación será través del portafolio de evidencias y el propio desempeño del estudiante.</p> <p>Se considerará rubricas para evaluar, definiciones propias, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, elaboración de contrato mercantil y acta constitutiva de una S.A.</p> <p>Criterios de evaluación :</p> <p>Fecha de entrega, contenido, estructura, redacción y ortografía, trabajo en equipo.</p> <p>Para los exámenes y cuestionarios serán evaluados mediante las respuestas correctas de los mismos.</p> <p>Criterio de evaluación para la exposición:</p> <p>Definición del tema, información, estilo de la presentación y organización.</p>



IV. Estructura Básica del programa.

UNIDAD DE APRENDIZAJE No 1		<i>Bases Conceptuales del Derecho Mercantil</i>
Horas Teoría		13.5
Horas Práctica		0.0
Propósitos específicos de la Unidad de Aprendizaje:		
Identificar los elementos teóricos básicos del derecho mercantil mediante su análisis a fin de determinar su importancia.		
Contenido de la Unidad de Aprendizaje		
Elementos de la Competencia		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
1.1 Antecedentes 1.2 Definición 1.3 Sujetos 1.4 Capacidad 1.5 Obligaciones 1.6 Actos de Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de resaltar la importancia y finalidad del derecho mercantil. • Capacidad de identificar conforme a la ley por comerciante. • Distinguir las personas tienen capacidad para ejercer el comercio • Capacidad de identificar las obligaciones de los comerciantes. • Capacidad de identificar los actos de comercio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir compromiso con el aprendizaje y participar entusiastamente. • Actuar con responsabilidad y puntualidad. • Colaborar activamente en los equipos de trabajo y grupo académico. • Participación con una actitud crítica y positiva. • Disponibilidad en la realización de las actividades y disciplina en el cumplimiento de las tareas.



- Diferenciar la normatividad de acuerdo con los distintos actos de comercio.
- Aplicar las normas de derecho a casos concretos que se presenten en las relaciones comerciales.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.

Materiales y recursos a utilizar

Didácticos

Exposiciones en el Salón de clases
Presentaciones en Power Point
Utilización del Pizarrón
Marcadores de pizarrón
Textos de lectura
fotocopias

Tecnológicos, informáticos y de comunicación

Cañón
Computadora personal

Estrategias de enseñanza

Evaluación diagnóstica
Establecimiento de normas en clase
Presentación del programa
Exposición introductoria de la unidad de enseñanza (competencia, propósitos y procedimiento)
Dinámicas individuales y colaborativas

Actividades de aprendizaje

Resolución de cuestionarios
Elaboración de cuadros sinópticos
Discusiones en equipos de diferentes temas
Lluvias de ideas
Elaboración de mapas conceptuales
Redacción de definiciones propias

Evidencias de Desempeño

Productos o evidencias de desempeño

1. Cuestionarios
2. Definiciones propias
3. Mapa conceptual
4. Cuadros sinópticos
5. Examen

Criterios de Evaluación del Desempeño

Se considerará rubricas para evaluar definiciones propias, mapas conceptuales y cuadros sinópticos.



Criterios de evaluación:

Fecha de entrega, contenido, estructura, redacción y ortografía, trabajo en equipo.

El examen y cuestionario serán evaluados mediante las respuestas correctas del mismo.



UNIDAD DE APRENDIZAJE No 2		Principales sociedades mercantiles
Horas Teoría		10.5
Horas Práctica		24.0
Propósitos específicos de la Unidad de Aprendizaje:		
Distinguir las normas jurídicas básicas del derecho mercantil aplicables a las personas morales o Unidades Económicas, así como a los contratos mercantiles y a la expedición de títulos de crédito a través de su análisis a fin de participar en su constitución y elaboración.		
Contenido de la Unidad de Aprendizaje		
Elementos de la Competencia		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
2.1 Sociedad Anónima. 2.2 Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2.3 Sociedad Cooperativa. 2.4 Contratos Mercantiles. (Seguro, Fianza, Habilitación o Avío) 2.5 Títulos de Crédito más usuales (Pagaré y Cheque) y títulos que no son de crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de identificar las principales sociedades mercantiles. • Aplicar las normas de derecho mercantil a las personas morales o Unidades Económicas. • Capacidad de identificar los elementos del contrato mercantil. • Aplicar la normatividad en la realización de contratos mercantiles. • Capacidad de expedir títulos y efectuar operaciones crediticias por parte de las unidades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir compromiso con el aprendizaje y participar entusiastamente. • Actuar con responsabilidad y puntualidad. • Colaborar activamente en los equipos de trabajo y grupo académico. • Participación con una actitud crítica y positiva. • Disponibilidad en la realización de las actividades y disciplina en el cumplimiento de las tareas. • Capacidad de aprendizaje autónomo.



Materiales y recursos a utilizar

Didácticos	Tecnológicos, informáticos y de comunicación
Salón de clases Presentaciones en Power Point Pizarrón Marcadores de pizarrón Programa de asignatura Textos de lectura Fotocopias	Cañón Computadora personal
Estrategias de enseñanza	Actividades de aprendizaje
Exposición introductoria de la unidad de enseñanza (competencia, propósitos y procedimiento) Discusión facilitada por el profesor Dinámicas individual y grupal	Resolución de cuestionarios Elaboración de cuadros sinópticos Discusiones en equipos de diferentes temas Lluvias de ideas Elaboración de mapas conceptuales Redacción de definiciones propias Análisis de lecturas Elaboración de acta constitutiva de una Sociedad Anónima Elaboración de contrato mercantil
Evidencias de Desempeño	
Productos o evidencias de desempeño	Criterios de Evaluación del Desempeño
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionarios 2. Definiciones propias 3. Mapa conceptual 4. Cuadros sinópticos 5. Examen 6. Elaboración de acta constitutiva de una S.A. 7. Elaboración de un contrato mercantil 	<p>Se considerará rubricas para evaluar definiciones propias, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y elaboración de contrato mercantil y acta constitutiva de una S.A.</p> <p>Criterios de evaluación: Fecha de entrega, contenido, estructura, redacción y ortografía, trabajo en equipo.</p> <p>El examen y cuestionario serán evaluados mediante las respuestas correctas de los mismos.</p>



ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

PRÁCTICA 1. ELABORACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE UNA S.A.

Propósito: Identificar los elementos que integran el acta constitutiva de una S.A. mediante el análisis de sus características para participar en su constitución.

Tiempo: 19.5 horas

PRÁCTICA 2. ELABORACIÓN DE UN CONTRATO MERCANTIL

Propósito: Identificar los elementos que integran los contratos mercantiles mediante el análisis de los mismos para su aplicación en el ámbito de los negocios.

Tiempo: 4.5 horas



UNIDAD DE APRENDIZAJE No 3		Concurso Mercantil
Horas Teoría		10.5
Horas Práctica		0.0
Propósitos específicos de la Unidad de Aprendizaje:		
Identificar los principales elementos que caracterizan el concurso mercantil mediante su análisis con la finalidad de no incurrir en otro tipo de responsabilidades.		
Contenido de la Unidad de Aprendizaje		
Elementos de la Competencia		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
3 Etapas del concurso mercantil. 3.1 Conciliación. 3.2 Quiebra.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de identificar las normas y procedimientos del concurso mercantil. • Aplicar la normatividad a que está sujeto el proceso de declaratoria de concurso mercantil de las unidades económicas. • Distinguir las etapas del proceso de concurso mercantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir compromiso con el aprendizaje y participar entusiastamente. • Actuar con responsabilidad y puntualidad. • Colaborar activamente en los equipos de trabajo y grupo académico. • Participación con una actitud crítica y positiva. • Disponibilidad en la realización de las actividades y disciplina en el cumplimiento de las tareas. • Capacidad de aprendizaje autónomo.



Materiales y recursos a utilizar	
Didácticos	Tecnológicos, informáticos y de comunicación
Salón de clases Presentaciones en Power Point Pizarrón Marcadores de pizarrón Programa de asignatura Textos de lectura Fotocopias	Cañón Computadora personal
Estrategias de enseñanza	Actividades de aprendizaje
Exposición introductoria de la unidad de enseñanza (competencia, propósitos y procedimiento) Discusión facilitada por el profesor Dinámicas individual y grupal	Resolución de cuestionarios Elaboración de cuadros sinópticos Discusiones en equipos de diferentes temas Lluvias de ideas Elaboración de mapas conceptuales Redacción de definiciones propia
Evidencias de Desempeño	
Productos o evidencias de desempeño	Criterios de Evaluación del Desempeño
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionarios 2. Definiciones propias 3. Mapa conceptual 4. Cuadros sinópticos 5. Examen 	Se considerará rubricas para evaluar definiciones propias, mapas conceptuales y cuadros sinópticos. Criterios de evaluación: Fecha de entrega, contenido, estructura, redacción y ortografía, trabajo en equipo El examen y cuestionario serán evaluados mediante las respuestas correctas de los mismos.



UNIDAD DE APRENDIZAJE No 4		Conceptos básicos de la Ley Federal de Protección al Consumidor
Horas Teoría		7.5
Horas Práctica		0.0
Propósitos específicos de la Unidad de Aprendizaje:		
Identificar los principales elementos que caracterizan la protección de los derechos del consumidor mediante su análisis a fin de evitar conflictos entre proveedores y consumidores.		
Contenido de la Unidad de Aprendizaje		
Elementos de la Competencia		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
4.1. Autoridades 4.2. Información y publicidad 4.3. Promociones y ofertas 4.4. Operaciones de crédito 4.5. Derecho de los consumidores en transacciones por medios electrónicos 4.6. Garantías 4.7. Contratos de adhesión 4.8. Incumplimiento 4.9. Vigilancia y verificación 4.10. Procedimiento conciliatorio, arbitral y por infracción a la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de identificar las autoridades en materia de protección al consumidor • Capacidad de Identificar las atribuciones de la Procuraduría Federal del consumidor • Capacidad de identificar las normas y procedimientos para la protección de los derechos de los consumidores. • Capacidad de Identificar que entiende la ley por contrato de adhesión • Capacidad de identificar en qué casos la Procuraduría Federal del Consumidor efectuará la vigilancia y verificación • Capacidad de identificar la normatividad a que está sujeto 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir compromiso con el aprendizaje y participar entusiastamente. • Actuar con responsabilidad y puntualidad. • Colaborar activamente en los equipos de trabajo y grupo académico. • Participación con una actitud crítica y positiva. • Disponibilidad en la realización de las actividades y disciplina en el cumplimiento de las tareas. • Capacidad de aprendizaje autónomo.



- el proceso conciliatorio y arbitral.
- Capacidad de identificar la normatividad para el fundamento de escritos de defensa de los derechos de los consumidores.

Materiales y recursos a utilizar

Didácticos

Salón de clases
Presentaciones en Power Point
Pizarrón
Marcadores de pizarrón
Textos de lectura
Fotocopias

Tecnológicos, informáticos y de comunicación

Cañón
Computadora personal

Estrategias de enseñanza

Exposición introductoria de la unidad de enseñanza por parte del profesor
Discusión facilitada por el profesor
Trabajo en equipo

Actividades de aprendizaje

Investigación bibliográfica y páginas web
Exposición de los estudiantes

Evidencias de Desempeño

Productos o evidencias de desempeño

Exposición

Criterios de Evaluación del Desempeño

Criterio de evaluación para la exposición:

Definición del tema, información, estilo de la presentación y organización.

La exposición será evaluada mediante rúbrica.



UNIDAD DE APRENDIZAJE No 5 <i>Elementos básicos de la Ley de Propiedad Industrial</i>		
Horas Teoría	6.0	
Horas Práctica	0.0	
Propósitos específicos de la Unidad de Aprendizaje:		
Identificar los principales elementos que caracterizan el registro de patentes y marcas a través de su análisis a fin de participar en su registro.		
Contenido de la Unidad de Aprendizaje		
Elementos de la Competencia		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
5.1 Patentes 5.2 Modelos de utilidad 5.3 Diseños industriales 5.4 Tramitación de patentes 5.5. Licencias y transmisión de derechos 5.6 Marcas 5.7. Registro de marcas 5.8. Denominación de origen	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de identificar las normas que rigen las patentes y marcas • Aplicar la normatividad en los procesos de registro de patentes y marcas de las unidades económicas. • Capacidad de identificar conforme a la ley los modelo de utilidad • Capacidad de identificar los requisitos que se deben cubrir para el registro de diseños industriales • Capacidad de identificar alas personas que tengan interés 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir compromiso con el aprendizaje y participar entusiastamente. • Actuar con responsabilidad y puntualidad. • Colaborar activamente en los equipos de trabajo y grupo académico. • Participación con una actitud crítica y positiva. • Disponibilidad en la realización de las actividades y disciplina en el cumplimiento de las tareas. • Capacidad de aprendizaje autónomo.



	jurídico para la declaratoria de denominación de origen.	
Materiales y recursos a utilizar		
Didácticos	Tecnológicos, informáticos y de comunicación	
Programa de asignatura Presentaciones en Power Point Salón de clases Pizarrón Marcadores de pizarrón Textos de lectura fotocopias	Cañón Computadora personal	
Estrategias de enseñanza	Actividades de aprendizaje	
Exposición introductoria de la unidad de enseñanza por parte del profesor Discusión facilitada por el profesor Trabajo en equipo	Investigación bibliográfica y páginas web Exposición de los estudiantes	
Evidencias de Desempeño		
Productos o evidencias de desempeño	Criterios de Evaluación del Desempeño	
Exposición	Criterio de evaluación para la exposición: Definición del tema, información, estilo de la presentación y organización. La exposición será evaluada mediante rúbrica.	



V. Evaluación y Acreditación.

<i>Elaboración y/o presentación de:</i>	<i>Periodo o fechas</i>	<i>Unidades de Aprendizaje y temas que abarca</i>	<i>Ponderación (%)</i>
<i>Cuestionarios</i>	<i>Semanal</i>	<i>Unidad de aprendizaje 1,2,3.</i>	<i>10%</i>
<i>Definiciones propias</i>	<i>Mensual</i>	<i>Unidad de aprendizaje 1,2,3.</i>	<i>10%</i>
<i>Mapa conceptual</i>	<i>Mensual</i>	<i>Unidad de aprendizaje 1,2,3.</i>	<i>10%</i>
<i>Cuadros sinópticos</i>	<i>mensual</i>	<i>Unidad de aprendizaje 1,2,3.</i>	<i>10%</i>
<i>Exámenes</i>	<i>Mensual</i>	<i>Unidad de aprendizaje 1,2,3.</i>	<i>40%</i>
<i>Exposición</i>	<i>Diario</i>	<i>Unidades de aprendizaje 4 y 5</i>	<i>10%</i>
<i>Prácticas Elaboración del Acta Constitutiva de una S.A. y Elaboración de un Contrato Mercantil.</i>	<i>Semestral</i>	<i>Unidad de aprendizaje 2</i>	<i>10%</i>
TOTAL			100%



VI. Bibliografía y Recursos Informáticos.

Bibliografía Básica

Documento impreso:

- Calvo, M.O., y Puente, F. A. 2005. Derecho Mercantil. Ed. Banca y Comercio.48ª Edición.
Dávalos, M. C. F. 1998. Títulos de Crédito. Ed. Harla. 2ª.Edición
De Pina, V. R. 1998. Derecho Mercantil Mexicano. Ed. Porrúa.26ª.Edición
Ley Federal de Protección al Consumidor. 2011. Ed. SISTA.12ª. Edición
Rangel, Ch. J.A., Sanromán, A. R. 2004. Derecho de los Negocios. Ed. Thomson Learning
Soto, P. R. 1999. Nociones de Derecho Positivo Mexicano. Ed. Esfinge.
Código de Comercio, Leyes y Reglamentos. 2010. Ed. Berbera Editores S.A. de C.V.
Agenda de la Propiedad Industrial. 2011. Ed.ISEF.3ª. Edición

Bibliografía Complementaria

- Gómez, L., Gómez, T., Domínguez Mercado, Herrera García, Moreno Sánchez, Torres Estrada, (2006). Nociones de Derecho Positivo Mexicano. México: Mc. Graw Hill

Sitios de Internet

- <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/2/>
<http://www.impi.gob.mx/>
<http://www.cem.itesm.mx/derecho/nlegislacion/federal/55/index.html>



VII. Anexos.

RÚBRICA PARA DEFINICIONES PROPIAS, MAPAS CONCEPTUALES, CUADROS SINÓPTICOS, ELABORACIÓN DE CONTRATO MERCANTIL Y ACTA CONSTITUTIVA DE UNA S.A.

Aspectos a evaluar	Excelente 4 Puntos	Bueno 3 Puntos	Regular 2 Puntos	Deficiente 1 Punto	Puntuación
Fecha de entrega	Entrega el trabajo el día y hora acordados.	Entrega el día, pero no a la hora acordada.	Entrega un día después.	Entrega dos días o más, después de la fecha establecida.	
Contenido	Muestra la información de manera organizada utilizando medios escritos y gráficos.	Muestra información en forma parcial.	Muestra la información de manera confusa.	Muestra la información incompleta y sin secuencia.	
Estructura	El trabajo contiene cada uno de los elementos solicitados con la información que le corresponde a cada apartado.	Contiene la mayoría de los elementos solicitados.	Contiene alguno de los elementos solicitados.	Contiene uno o dos de los elementos solicitados.	
Redacción y ortografía	Hay secuencia y coherencia. Se evita la redundancia. La acentuación y puntuación es correcta.	La redacción es aceptable y presenta pocas faltas de ortografía.	La redacción es regular, presenta algunos errores en la secuencia y coherencia del texto. Así como en la ortografía y puntuación.	La redacción es confusa y deficiente con muchas faltas de ortografía.	
Trabajo en equipo	Manifiesta el equipo integración, organización, interés y entusiasmo.	Manifiesta el equipo organización e interés.	Manifiesta el equipo poca organización e interés.	Manifiesta el equipo apatía.	

Observaciones generales:

Puntuación global: ----- Nombre y firma del docente ----- Nombre y firma del alumno(a) -----



RUBRICA PARA EXPOSICIÓN

Aspectos a evaluar	Excelente 4 Puntos	Bueno 3 Puntos	Regular 2 Puntos	Deficiente 1 Punto	Puntuación
Definición del tema	El alumno(a) claramente definió el tema a profundidad y presentó su información enérgica y convincentemente.	El alumno(a) claramente definió el tema a profundidad y presentó su información con facilidad.	El alumno (a) parecía definir los puntos principales del tema y los presentó con facilidad.	El alumno(a) no demostró una adecuada definición del tema.	
Información	Toda la información presentada fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información fue presentada en forma clara y precisa, pero no fue siempre minuciosa.	La información tiene varios errores; no fue siempre clara.	
Estilo de la presentación	El alumno (a) consistentemente usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El alumno (a) por lo general usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El alumno (a) algunas veces usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El alumno (a) tuvo un estilo de presentación que no mantuvo la atención de la audiencia.	
Organización	Todos los argumentos fueron vinculados a una idea principal y fueron organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos fueron claramente vinculados a una idea principal y fueron organizados de manera lógica.	Todos los argumentos fueron claramente vinculados a una idea principal, pero la organización no fue, algunas veces, ni clara ni lógica.	Los argumentos no fueron claramente vinculados a una idea principal.	

Observaciones generales:

Puntuación global: ----- Nombre y firma del docente ----- Nombre y firma del alumno(a) -----